

PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO PÚBLICO (2 CRÉDITOS)

Código del curso: PAp001
Profesora: María Alejandra Zárate Ramírez
Correo: pap001ziu@gmail.com

Presentación

En este curso, el estudiante tendrá un panorama general del pensamiento administrativo público. Para ello, se tendrá en consideración temas tan importantes como la posible naturaleza científica del saber administrativo y su consolidación como una disciplina de las ciencias sociales. Desde esta perspectiva, abordaremos las escuelas y modelos teóricos que dan cuenta del contenido histórico y social de la asignatura.

Objetivos

General

Analizar el cambio histórico y social que ha tenido el pensamiento administrativo público, especialmente, desde la emergencia del estado absolutista en Europa hasta el siglo XX; generando espacios que le permitan al estudiante formar un juicio personal y colectivo en torno a la naturaleza del saber administrativo.

Específicos

Entender los procesos históricos que han dado surgimiento a los saberes del pensamiento administrativo público.

Comparar las características, consensos y críticas de las escuelas y autores de las doctrinas del saber administrativo.

Conocer el desarrollo del fenómeno administrativo público en Colombia a partir de los autores más destacados de finales del siglo XX.

Fomentar en los estudiantes la identificación y formulación de problemas conceptuales, de preguntas y aproximaciones a respuestas a partir de la bibliografía.

Metodología

Este curso está dividido en siete unidades, cada una de ellas incluye diferentes ejes temático dependiendo de su conveniencia que permitirán una mejor comprensión de los contenidos de la asignatura. Para abordarlo contamos con un modelo sincrónico y asincrónico, el asincrónico son las clases pregrabadas con explicaciones magistrales de la docente, la parte sincrónica son las sesiones en vivo semanales cuya extensión depende de la amplitud del tema a tratar y de la disposición de los estudiantes.

El desarrollo de las sesiones en vivo se dará en el siguiente orden: i) presentación de la reseña de las lecturas obligatorias por parte de los estudiantes tanto de la asignada previamente como la aleatoria, ii) puesta en escena de todas las lecturas de la sesión por parte de la profesora, iii) debate en torno a preguntas y respuestas: primero los estudiantes se aproximarán a una respuesta y después la profesora las concreta para aclarar conceptos entorno a las lecturas y la sesión grabada.

Las siete unidades se abordarán en cinco sesiones, es decir, el curso está diseñado para realizarse en cinco semanas de clase y una de retroalimentación. La semana se dividirán así:

Semana	Contenido
<i>Semana 1</i>	Introducción Unidad 1
<i>Semana 2</i>	Unidad 2 Unidad 3
<i>Semana 3</i>	Unidad 4 Unidad 5

Semana 4

Semana 5

Semana 6

Unidad 6
Unidad 7
Examen final
Retroalimentación

Evaluación

Durante el curso, el sistema de evaluación y calificación está compuesto por tres rubros diferentes:

Participación en las clases virtuales y foros

La participación en las clases y foros tendrá un valor del 20%, para la misma no habrá establecido un sistema inquisitivo, sino que cada estudiante de forma voluntaria debe hacerlo. Se evalúa la frecuencia de las intervenciones y su calidad. El estudiante deberá al menos haber participado una vez en las sesiones en vivo.

En el siguiente enlace deberá registrar sus participaciones: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hd_niEer-pCoyjjavH_RyUco8I6Mh.JyfU-KpJQ3MUxDo/edit?usp=sharing

Reseña de lectura

La reseña tendrá un valor del 20% y se hará de forma oral una o dos veces durante el curso, dependiendo del número de estudiantes adscritos al mismo. Con esto se garantiza que los estudiantes al menos hagan una lectura obligatoria por sesión en vivo. Para la presentación de la lectura obligatoria asignada previamente el estudiante puede usar recursos como diapositivas, mapas conceptuales, etc. La presentación debe llevar la estructura de un resumen tipo reseña.

En el siguiente enlace podrá escoger la lectura que quiere presentar y tener conocimiento sobre las lecturas que van por cada unidad: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zp1W2pa9pjCoa8uSNWW2AueVtskG-tGIjt5XU7K4oEc/edit?usp=sharing>

Prueba de conocimientos

A la mitad y al final del curso se les entregará a los estudiantes una prueba de conocimientos que desarrollaran de acuerdo con las indicaciones que ellas contengan. Para ello tendrán un tiempo de 15 días calendario para resolverla contados a partir de un día después que se les envía a sus correos personales. Cada una de estas pruebas de conocimientos tendrá una valoración del 20%.

Autoevaluación

Al terminar el curso el estudiante deberá enviar al correo registrado del curso una autoevaluación de él mismo que sea cualitativa y no exceda las 100 palabras y una cuantitativa en la escala métrica establecida por la universidad que sea precisa y no debe incluir palabras, reitero es cuantitativa.

En conclusión, las métricas de evaluación y calificación son las siguientes:

<i>Rubro</i>	<i>Porcentaje</i>
Participación en las clases virtuales	20%
Reseña de lectura	20%
Prueba de conocimientos	40%
Autoevaluación	20%
<i>Total</i>	100%

Contenido

Unidad	Lecturas
<p>Unidad 1. Fenómeno administrativo público</p> <p>Tema 1. Formas, dimensiones y saberes: i) Dimensión política y formas administrativas públicas; ii) Institución, acción, organización, tecnología y gestión.</p> <p>Tema 2. La administración pública como saber: i) campo disciplinar; ii) doctrinario; iii) tecnológico; iv) saber de estado.</p>	<p>Unidad 1. Fenómeno administrativo público</p> <p>Lecturas obligatorias</p> <p>Galindo, 2000, pág. 1-16; Anderson, 2002; Barudio, 1983; Bendix, 1964; Elias, 1989; Mann, 1997.</p> <p>Lecturas complementarias</p> <p>Eisenstadt, 1966; Heady, 2000; Mattingly, 1970; Pérez, 1958; Tilly, 1992.</p>
<p>Unidad 2. Formación del saber administrativo público</p> <p>Tema 1. Historia del pensamiento administrativo: i) panorama general de la evolución de estado hasta la modernidad;</p> <p>Tema 2. De los saberes del príncipe a los saberes del estado: i) saberes pastorales cristianos; ii) el cameralismo; iii) ciencias de la policía.</p>	<p>Unidad 2. Formación del saber administrativo público</p> <p>Lecturas obligatorias:</p> <p>Galindo 2000, pág. 17-23; Foucault, 1995, 1999a; Guerrero, 1990; Justi, 1996; Mayer, 1982; Strayer, 1986.</p> <p>Lecturas complementarias</p> <p>Finestra, 2000; Foucault, 1999b; García, 1981; Weber, 1977.</p>

Unidad 3. Doctrinas del saber administrativo

Tema 1. Escuelas del pensamiento y sus características: i) clásica; ii) conductual, iii) de sistemas, iv) de contingencia y; v) moderna.

Tema 2. Saberes jurídicos y saberes positivos: i) Perspectiva burocrática de Max Weber; ii) Marxismo.

Unidad 3. Doctrinas del saber administrativo

Lecturas obligatorias

Chevallier & Loschak, 1986; Habermas, 1988a; Velásquez, 2021.

Lecturas complementarias

Habermas, 1988b; Lenin, 1977; Lerner, 1993; Poulantzas, 1980; Skocpol, 1989.

Unidad 4. Racionalidades de la modernidad

Tema 1. Planteamientos administrativos europeos y norteamericanos del siglo XIX: i) acción; ii) institución administrativa y; iii) código administrativo.

Tema 2. Pensamiento administrativo público norteamericano y europeo del siglo XX: i) cooperación; ii) organización y; iii) administración pública.

Unidad 4. Racionalidades de la modernidad

Lecturas obligatorias

Crozier, 1984; Foucault, 1999b; Hyde & Shafritz, 1999; Simon, 1999; Skocpol, 1996.

Lecturas complementarias

Bonnin, 2004; Crozier, 1969; Dimock & Dimock, 1967; Waldo, 1961, 1999.

Unidad 5. Elementos y principios de la administración pública en Colombia

Tema 1. De los principios administrativos a la reforma administrativa: i) elementos de

Unidad 5. Elementos y principios de la administración pública en Colombia

Lectura obligatoria

Lozano, 1999.

ciencia administrativa y; ii) el pensamiento sobre el significado y práctica.

Tema 2. Doctrina colombiana: i) qué se entiende por administración pública y; ii) la acción administrativa pública.

Unidad 6. Administración pública

Tema 1. Sistema de acción: i) sistema de necesidades; ii) sistema político y; iii) dinámicas funcionales e institucionales.

Tema 2. Concepciones institucionales: i) instituciones como momentos; ii) sistema de reglas y; iii) la relación entre organización e institución.

Unidad 6. Administración pública

Lecturas obligatorias

Luhmman, 1993; Offe, 1992; Olson, 1992; Peters, 2003.

Lecturas complementarias

Chevallier, 1996; Chevallier & Loschak, 1986; Jiménez, 1978; Luhmman, 1998.

Unidad 7. Enfoques contemporáneos.

Tema 1. Gestión: i) administración burocrática; ii) nueva gestión pública y; iii) gobernanza.

Tema 2. Buenas prácticas de gobierno: i) tecnologías de información y gobierno en línea y; rendición de cuentas.

Unidad 7. Enfoques contemporáneos.

Lecturas obligatorias

Muller, 1984; Osborne & Gaebler, 1994; Tullock, 1974.

Lecturas complementarias

Echevarria, 1998; Sen, 1976.

Drive compartido

En el siguiente enlace podrán acceder a los documentos de la bibliografía que leeremos durante el curso. Es importante porque esto nos va a ahorrar tiempo en búsqueda de documentos, en especial, porque nosotros estudiamos virtual y no disponemos de un repositorio. Todas las lecturas ya se encuentran disponibles. https://drive.google.com/drive/folders/1eoR8abfkOI0ZsT31R_3le1vYsUx0xTqY?usp=sharing

Contacto

Maria Alejandra Zárate Ramírez

pap001ziu@gmail.com

Observación: tenga en cuenta que responderé correos únicamente los martes, jueves y sábados de 9:00 a 10:00 pm. PARA QUE SU CORREO SEA RESPONDIDO deberá añadir en el asunto su primer nombre y apellido, el curso, y el motivo, ejemplos: MaríaZárate-PAP001-Examen1 ... MaríaZárate-PAP001-Aclaración ... MaríaZárate-PAP001-Reseña

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, P. (2002). El estado absolutista en occidente. En *El estado absolutista* (pp. 9-37). Siglo XXI.

Barudio, G. (1983). *La época del absolutismo y la ilustración: 1648-1779*. Siglo XXI.

Bendix, R. (1964). La autoridad administrativa en el estado nacional. En *Estado nacional y ciudadanía*. Amorrortu.

Bonnin, C. (2004). *Principios de administración pública*. Fondo de Cultura Económica.

Chevallier, J. (1996). *Instituciones políticas*. LGDJ.

- Chevallier, J., & Loschak, D. (1986). *Las tesis marxistas: Aparato de estado y lucha de clases*. En *Ciencia administrativa: Teoría general de la institución administrativa*. INAP.
- Crozier, M. (1969). *El fenómeno burocrático: Ensayo sobre las tendencias burocráticas de los sistemas de organización modernos y sus relaciones con el sistema social y cultural*. Amorrortu.
- Crozier, M. (1984). *No se cambia la sociedad por decreto*. Instituto nacional de administración pública.
- Dimock, M., & Dimock, G. (1967). *Administración pública*. Hispánica Americana.
- Echevarria, K. (1998). *La nueva gestión pública en la reforma del núcleo estratégico del gobierno*. En *La gestión pública: Su situación actual*. Fondo de Cultura Económica.
- Eisenstadt, S. N. (1966). *Los sistemas políticos de los imperios: La ascensión y la caída de las sociedades burócraticas históricas*. Revista de Occidente.
- Elias, N. (1989). *Génesis social del estado*. En *El proceso de la civilización. Investigación sociogénéticas y psicogénéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Finestra, J. (2000). *El vasallo instruido: En el estado del Nuevo reino de Granada y en sus respectivas obligaciones*. Universidad Nacional de Colombia.
- Foucault, M. (1995). *Omnes et singulatim: Hacia una crítica de la razón política*. En *Tecnologías del yo y otros textos afines* (pp. 95-140). Paidós.
- Foucault, M. (1999a). *La gubernamentalidad*. En *Estética, ética y hermenéutica: Vol. III*. Paidós.

- Foucault, M. (1999b). Nacimiento de la biopolítica. En *Estética, ética y hermenéutica: Vol. III*. Paidós.
- Galindo, M. (2000). *Teoría de la administración pública*. Porrúa.
- García, E. (1981). *Revolución francesa y administración contemporánea y la formación del sistema municipal francés contemporáneo*. Taurus.
- Guerrero, O. (1990). *Las ciencias de la administración en el estado absolutista*. Fontamara.
- Habermas, J. (1988a). Retrospectiva sobre la teoría Weberiana de la modernidad. En *Teoría de la acción comunicativa: Vol. II*. Taurus.
- Habermas, J. (1988b). Teoría de la racionalización de Weber. En *Teoría de la acción comunicativa: Racionalidad de la acción y racionalidad social: Vol. I*. Taurus.
- Heady, F. (2000). Antecedentes históricos de los sistemas administrativos nacionales. En *Administración pública: Una perspectiva comparada*. Fondo de Cultura Económica.
- Hyde, A., & Shafritz, Y. (1999). *Los clásicos de la administración pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, J. (1978). Macroadministración. En *Teoría administrativa del gobierno*. Tecnos.
- Justi, J. (1996). *Ciencia del estado*. Instituto de administración pública del Estado de México.
- Lenin, V. (1977). *Contra la burocracia: Diario de las secretarías de Lenin*. Siglo XXI.

- Lerner, B. (1993). Un destino inexorable. En *Democracia política o dictadura de las burocracias: Una lectura de Max Weber con miras al porvenir*. Fondo de Cultura Económica.
- Lozano, A. (1999). *Concepción e inserción de artefactos tecnológicos administrativos en un proceso de reforma de la función de estado en Colombia 1903—1935*. ESAP.
- Luhmman, N. (1993). Derecho y dinero: Los medios de actuación del estado de bienestar. En *Teoría política del estado de bienestar*. Alianza.
- Luhmman, N. (1998). Autoreferencia y racionalidad. En *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Anthropos.
- Mann, M. (1997). Surgimiento del estado moderno: Datos cuantitativos. En *Las fuentes del poder social: El desarrollo de las clases y estados nacionales 1760-1914*. Alianza Madrid.
- Mattingly, G. (1970). *La diplomacia del renacimiento*. Instituto de estudios políticos.
- Mayer, O. (1982). El Estado bajo el régimen de policía. En *Derecho administrativo Alemán: Vol. I*. Desalma.
- Muller, D. (1984). La oferta gubernamental de productos. En *Elección pública*. Alianza.
- Offe, K. (1992). Criterios de racionalidad y problema del funcionamiento político administrativo. En *Partidos políticos y movimientos sociales*. Sistema.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva: Bienes públicos y teoría de los grupos*. Limusa.
- Osborne, D., & Gaebler, T. (1994). *La reinversión del gobierno: La influencia empresarial en el sector público*. Paidós.
- Pérez, J. (1958). *Historia de la administración española e hispanoamericana*. Aguilar.

- Peters, G. (2003). *El nuevo institucionalismo: La teoría institucional en ciencia política*. Gedisa.
- Poulantzas, N. (1980). Estado capitalista, burocratismo, burocracia. En *Poder, clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI.
- Sen, A. (1976). *Elección colectiva y bienestar social*. Alianza.
- Simon, H. (1999). Los proverbios de la administración. En *Los clásicos de la administración pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Skocpol, T. (1989). El estado regresa al primer plano. En *Zona abierta*.
- Skocpol, T. (1996). *Los orígenes de la política social en los Estados Unidos*. Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- Strayer, J. (1986). *Sobre los orígenes medievales del estado moderno*. Ariel.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los estados europeos, 990 -1990*. Alianza.
- Tullock, G. (1974). *Necesidades privadas y medios públicos*. Aguilar.
- Velásquez, F. (2021, febrero). Escuelas e interpretaciones del pensamiento administrativo. *Estudios gerenciales*, 18(33), 31-55.
- Waldo, D. (1961). *Teoría política de la administración pública*. Tecnos.
- Waldo, D. (1999). El estado administrativo: Conclusión. En *Los clásicos de la administración pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1977). Los tipos de dominación. En *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.